



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 008 F bis

• 11 de noviembre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Analí Deldelquer Ascencio Arizmedi, Rafael Alvarado Villicaña.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO REFERENTE AL
TURISMO EN MICHOACÁN, PRESENTADO
POR LA DIPUTADA SAMANTA FLORES
ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.

La suscrita, diputada Samanta Flores Adame, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito presentar ante esta Soberanía *Posicionamiento referente al turismo en Michoacán*.

Al turismo lo podemos definir simplemente como la “actividad que consiste en viajar o recorrer un país o lugar”, esa definición engloba un abanico de modalidades: desde el turismo de placer, de aventura, de negocios, de religión, de cultura, de medicina, de gastronomía, de descanso, entre muchas más, las cuales requieren la prestación de sendos servicios como: hospedaje, comida, transporte, compras, entre otros.

La vocación turística de Michoacán la tenemos en la naturaleza de sus bosques, sus lagos, sus playas, su cultura, sus artesanías y en sus arraigadas festividades, costumbres y tradiciones. Este bello Estado, es santuario de la mariposa monarca, de las tortugas que vienen a desovar y de la magia de nuestra gente que sabe hacer: esferas, catrinas, toritos de petate, rebosos, carnitas, corundas y un sinnúmero de bellezas y sabores.

Sin embargo, en esta ocasión me enfocaré en el turismo que se genera por la celebración de la Noche de Muertos o Noche de Ánimas, festividad que se desarrolla, principalmente, en la zona lacustre del lago de Pátzcuaro, de raíces indígenas que llenan de luz con sus velas, de color con el cempasúchil, así como de misticismo la cultura purépecha, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde el año 2003.

Esa festividad tan Michoacana, que representa desde la cosmovisión purépecha, el regreso transitorio de nuestros difuntos que vienen a visitar a sus seres queridos, cautivando a miles de visitas del interior de nuestro Estado, del País y del Mundo entero.

Con acciones de difusión, de recomendación, de capacitación a los prestadores de servicios, así como de inversión pública y privada, es como podemos apoyar a la reactivación del turismo en Michoacán, ya que las cifras en este renglón se han visto muy mermadas, incluso por debajo de cualquier expectativa, debido a la Pandemia del SARS-COV2 (COVID-19).

Sigamos atendiendo, desde luego, las medidas sanitarias que nos indican las autoridades en la materia, pero no dejemos de promover y generar turismo en nuestro Estado. Usemos la actividad turística como palanca de desarrollo para la reactivación económica.

Con motivo de esta festividad, en los últimos 3 años, (2018-2019-2020) nos visitaron 682 mil personas, que vinieron por primera vez a vivir esta experiencia o a repetirla nuevamente. Por su parte, este año tuvimos un repunte de afluencia turística de 292 mil visitantes.

Por mencionar un ejemplo, en el año 2019, la festividad de la Noche de Muertos, dejó una derrama económica de alrededor de 240 millones de pesos. Sin embargo, en el año 2020, cayó en 93 millones y en este 2021 volvió a repuntar con la cantidad de 245 millones de pesos.

Vale la pena resaltar lo generoso que es la actividad turística en esta festividad, con tan solo una inversión pública de 4.5 millones de pesos, generó una derrama económica de 245 millones; es decir, por cada peso invertido, se obtuvieron 54 pesos de regreso.

Los rubros con mayor beneficio, de acuerdo al gasto de los turistas, son: el transporte con un 22.8%, seguido del hospedaje 21.5%, en seguida los alimentos y bebidas con un 21.1%, posteriormente las compras con un 18.7%, el resto 15.9%, lo gastan en actividades diversas.

La gastronomía, la hospitalidad y el alojamiento, es lo que más le gusta al visitante de nuestra gente michoacana; sin embargo, no hay que cerrar los ojos y dejar de ver que los sectores económicos que confluyen en el turismo como: hotelero, restaurantero, artesanal, del transporte y más, demandan mayor seguridad para sus negocios, así como para los visitantes.

Asimismo, necesitan, con un grado de urgencia, de mejoras constantes en la infraestructura turística y un mayor impulso a esta actividad por parte de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal, que les permita reactivar este sector, el cual debemos ver como un generador de empleo y palanca de la economía de Michoacán.

Es cuanto, Presidenta.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, a los 05 días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente

Dip. Samanta Flores Adame



